



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 25/SEPTIEMBRE/2019
DELEGACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** P.E.R.E.-140/2019
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL
COMISIONADO: HERNÁNDEZ AHUMADA ELIETH GUADALUPE
PERIODO: DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LUGAR: ZONA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL NUCLEOELÉCTRICA LAGUNA VERDE, VER

| |
|---|
| OBJETO DE LA COMISION: |
| PARTICIPAR EN PRÁCTICA SUPERVISADA POR EL CENAPRED DE MONITOREO DE AGUA Y ALIMENTOS.] |
| SÍNTESIS: |
| DURANTE EL DÍA DE LA COMISIÓN LLEGAMOS AL FARALLON EN DONDE NOS CONCENTRAMOS CON EL PERSONAL DEL CENAPRED PARA PARTICIPAR EN LA PRÁCTICA SUPERVISADA, EN EL SITIO SOLO LLEGO LA BRIGADA DE CONAGUA EN CONJUNTO CON LA DE PROFEPA, SE COMENZÓ DICHO EJERCICIO EN DONDE LA BRIGADA SUPLENTE Y TITULAR DE PROFEPA REALIZAMOS EL FORRADO DE LOS VEHÍCULOS, ASÍ COMO LA VESTIMENTA ADECUADA, DESPUÉS FUIMOS A LA RECOLECCIÓN DE AGUA Y ALIMENTOS A LA ZONA DEL PORVENIR I Y SE TOMÓ LA MUESTRA DE AGUA, POSTERIORMENTE EN EL PORVENIR II UNA NUESTRA DE FRUTA DE AHÍ SE LLEVÓ AL LABORATORIO DEL FARALLÓN PARA LA ENTREGA DE MUESTRA, SE HIZO LA PRÁCTICA DEL LLEGADO CORRECTO DE FORMATOS Y EL PROCESO CORRECTO DE DESVESTIDO, AL FINALIZAR LOS INSTRUCTORES DEL CENAPRED NOS HICIERON LOS COMENTARIOS A SUS OBSERVACIONES. |
| AL TERMINO RETORNE A LA CIUDAD DE XALAPA. |
| CONCLUSIÓN: |
| SE LOGRO UNA PARTICIPACION SATISFACTORIA CON LA PRACTICA SUPERVISADA POR EL CENAPRED, POR QUE PUSIMOS EN PRACTICA TODO LO QUER HEMOS PRACTICADO DE FORMA INTERNA. |
| RESULTADOS OBTENIDOS: |
| SE CUMPLIÓ AL 100% CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. |
| CONTRIBUCION: |
| CON ESTAS ACTIVIDADES CONTRIBUI ALCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE ESTA PROCURADURÍA Y LA SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO NOVENO, ARTÍCULOS 45 Y 68 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT; SECCIÓN VII, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, REGLAMENTO DE LA L.G.E.E.P.A. EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORIAS AMBIENTALES Y LA NMX-AASCF-162-2012 EN MATRIA DE AUDITORÍA AMBIENTAL. |

| | |
|---|---|
| ATENTAMENTE | Vo. Bp. |
|  |  |
| <u>ELIETH GUADALUPE HERNANDEZ AHUMADA</u> | <u>LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE</u> |
| COMISIONADO | JEFE INMEDIATO |

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE
ELABORACIÓN: 25/SEPTIEMBRE/2019

FOLIO: P.E.R.E.-140/2019

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL

COMISIONADO: HERNÁNDEZ AHUMADA ELIETH GUADALUPE

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LUGAR: ZONA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL NUCLEOELÉCTRICA LAGUNA VERDE, VER.

| CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA | | | | |
|---------------------------------|-------|------------------------|-----------------|----------------------|
| FECHA FACTURA | FOLIO | RAZÓN SOCIAL | IMPORTE | OBSERVACIONES |
| 24/09/2019 | 1143 | RAFAEL LOPEZ RODRIGUEZ | \$450.00 | CONSUMO DE ALIMENTOS |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| TOTAL | | | \$450.00 | |

| SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA | | |
|---------------------------------|----------|---------|
| FECHA | CONCEPTO | IMPORTE |
| | | |
| | | |
| | | |
| TOTAL | | |

ATENTAMENTE



ELIETH GUDALUPE HERNÁNDEZ AHUMADA

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.